



**JUZGADO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

AVISO DE REMATE

La suscrita Secretaria Judicial II en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí; **LICDA. LUCELYS CHANETH DE GRACIA GUERRERO**, por medio del presente aviso al público:

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **ALEJANDRO PITTI ROVIRA**, se ha señalado el día **JUEVES UNO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del bien que a continuación se describe:

➤ (INMUEBLE) **DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N°30127526** (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. PAB8. **ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO** UBICADO EN PISO 1, EDIFICIO PABELLON B, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ SUPERFICIE INICIAL DE 60.81m². **MEDIDAS Y LINDEROS:** PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) EN DIRECCIÓN NORESTE SETENTA Y TRES GRADOS, CUARENTA Y DOS MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS (73°42'59"), SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (6.46 MTS) Y COLINDA CON APARTAMENTO PAB SIETE (PAB7), DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) EN DIRECCIÓN NORESTE DIECISÉIS GRADOS TRECE MINUTOS DIECISÉIS SEGUNDOS (16°13'16") SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (9.40MTS) Y COLINDA CON ESPACIO AÉREO; DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) EN DIRECCIÓN SURESTE SETENTA Y TRES GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS VEINTISÉIS SEGUNDOS (73°42'26") SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (6.46MTS) Y COLINDA CON ESPACIO AÉREO; PARA CERRAR EL POLÍGONO, DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO UNO (1) EN DIRECCIÓN SUROESTE DIECISÉIS GRADOS DIECINUEVE MINUTOS CERO SIETE SEGUNDOS (16°19'07") SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS (9.40MTS) Y COLINDA CON PASILLO. **TITULAR (ES) REGISTRAL (ES):** ALEJANDRO PITTI ROVIRA (CÉDULA 4-704-1631). **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 30/OCT./2015, EN LA ENTRADA 468450/2015.

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN BALBOAS CON 46/100 (B/.54,941.46)**, que es el valor decretado en el libramiento de pago, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 25% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del Juzgado de Circuito de Insolvencia de la provincia de Chiriquí.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de ese día, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se oirán las pujas y repujas que se hicieren hasta la adjudicación del bien al mejor postor.

Si no fuera posible efectuar el remate por suspensión de los términos decretados oficialmente, se efectuará el día siguiente hábil, sin necesidad de nuevos avisos en las mismas horas señaladas.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate en las mismas horas señaladas, y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el Tribunal lo adjudicará al acreedor por el 50% de la base del remate. Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, se le devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo de los bienes.

Por lo tanto se expide el presente Aviso de Remate y se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para su publicación hoy, **VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**.

Negocio No. 20422026

/G.A

**LUCELYS CHANETH DE GRACIA GUERRERO
SECRETARIO (A) JUDICIAL**

23-07-2026 02:08:20 PM
246t2607231rcrd

246t2607231rcrd